

Comunicado de prensa.

Lo campesinos que viven y trabajan en los terrenos de finca Terraba, asociados a Cootraosa y los compañeros campesinos de finca Changuina, informamos a la opinión pública que iniciamos una nueva etapa en la lucha por las tierras. Considerando que:

1) finca Terraba ha estado en dominio de los campesinos desde hace 15 años, tiempo en que se han hecho todo tipo de gestiones no solo para vivir y trabajar en la finca, también se hacen diligencias para que los poseedores obtengan títulos de propiedad, pero en la actualidad la finca está supeditada a 2 procesos judiciales que se ventilan en el juzgado contencioso administrativo, los cuales constituyen anotaciones que impiden la compra del bien por parte del INDER.

2) es de todos sabido que la tranquilidad temporal llegó a los compañeros campesinos de finca Changuina tras la intervención por espacio de un año que realizó el INDER como producto de la manifestación del 16 de febrero del año pasado en el puente del río Terraba, donde resultaron detenidos 7 compañeros a manos de la fuerza pública y además esta intervención de un año se da gracias a la presión política ejercida por el diputado Edgardo Araya y el partido frente amplio. Hablamos de tranquilidad temporal porque la intervención vence ahora en el mes de mayo, pese a que la diligencia de los campesinos de finca Changuina han hecho peticiones concretas al INDER no han recibido respuesta. En el INDER anunciaron que compraron lo que en Palmar Sur conocemos como finca 11 dis que para resolver el problema de los CHANGUINEROS, pero resulta que la finca de marras está ocupada por otros campesinos que trabajan en esos predios desde hace muchos años, reubicar a los compañeros campesinos de finca Changuina en finca 11 implica necesariamente el desalojo de finca 11 con lo cual el INDER lejos de resolver un problema estaría pelando un santo para vestir otro, lo cual no es de recibo.....

3) la figura jurídica de la expropiación esta consignada en la legislación vigente en materia agraria, se cuenta además con los presupuestos jurídicos para hacer uso de esa herramienta legal.

4) pese a que siempre hemos estado abiertos al diálogo y hemos sostenido muchas reuniones con los funcionarios de gobierno principalmente con INDER, este diálogo se enfrió desde el mes de enero, desde entonces no hay comunicación y en consecuencia No han habido avances en la lucha por la titulación de la tierra en ambas fincas.

Hemos decidido urgir al gobierno de la República de Costa Rica y principalmente a la presidencia ejecutiva y gerencia general del INDER a que procedan a interponer sus buenos oficios a fin de que se proceda con la expropiación de ambas fincas según lo consignado en la legislación agraria.

Asimismo informar que el próximo lunes 24 los dirigentes de las 2 organizaciones campesinas estaremos de gira por San José visitando a las distintas organizaciones que conforman el movimiento social costarricense, visitando amigos, aliados y medios de comunicación para informar al pueblo de Costa Rica sobre esta nueva etapa que hemos llamado SI A LA EXPROPIACIÓN DE FINCA TERRABA Y FINCA CHANGUINA YA.

COMITÉ CAMPESINO DE FINCA CHANGUINA

COOTRAOSA RL.

finca tres, lunes 17 de abril.